

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

////////////////////////////////////
AÑO XLVIII LIMA 12 DE DICIEMBRE DE 2013 NÚMERO 97
////////////////////////////////////

Oficina Central de Bienestar Universitario.

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a la Comunidad Estudiantil lo siguiente:

- Las atenciones del Comedor Universitario correspondiente al año 2013, culminan el día viernes 13 de Diciembre.
- Con motivos de las Fiestas Navideñas se ofrecerá **DESAYUNO** y **ALMUERZO ESPECIAL** el día viernes 13 del presente.

Deseándoles una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo

OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**COMUNICADO**

Se hace de conocimiento a los estudiantes que el día viernes 13 de Diciembre del presente, el Comedor Universitario brindará el Desayuno y el Menú especial correspondientes al ciclo 2013 –II, con los servicios de 650 raciones de desayunos y 2110 raciones de almuerzos.

En tal sentido se seguirán los siguientes procedimientos para la Inscripción y Acceso del Desayuno y Almuerzo Especial:

ALMUERZO ESPECIAL DE VIERNES 13 DE DICIEMBRE**Inscripción:**

Día : Jueves 12 de Diciembre del 2013
 Lugar : Área N° 01 (1105 raciones) y Área N° 02 (1105 raciones)
 Horario : Desde 3:00 pm hasta culminar las 2210 raciones, **los turnos se repartirán en estricto orden de llegada.**

Horario de Atención:

Día : Viernes 13 de Diciembre del 2013
 Horario : De 12:00 m a 2:30 p.m., según el turno e inscripción realizada el Jueves 12

DESAYUNO ESPECIAL DE VIERNES 13 DE DICIEMBRE**Ingreso Directo sin pre inscripción a los primeros 650 estudiantes**

Día : Viernes 13 de Diciembre del 2013
 Lugar : Área N° 02
 Horario : A partir de las 6:50 a.m. hasta acabar las 650 raciones.

REQUISITOS PARA EL ACCESO AL ALMUERZO Y DESAYUNO ESPECIAL DEL VIERNES 13 DE DICIEMBRE

1. Estar matriculado en el presente Semestre Académico
2. Presentar el Carné Universitario ó Carné de Biblioteca ó Ficha (Boleta) de matrícula actualizada
3. **La inscripción es personal e intransferible**, esto permitirá tener un mayor control en el orden de acceso, minimizar el tiempo de atención, y mejora del servicio.
4. **NINGÚN ALUMNO TENDRÁ ACCESO PREFERENCIAL, TODOS DEBERÁN SACAR SU TURNO Y FORMAR SU COLA PARA SU INGRESO.**

Señor Estudiante recuerde:

El uso del comedor es exclusivo para la alimentación, motivo por el cual pedimos su colaboración para el cumplimiento de los procedimientos señalados.

Los Esperamos.....

UNI, Diciembre del 2013

Oficina Central de Bienestar Universitario.



**EDITOR: SECRETARIO GENERAL UNI
 IMPRENTA DE LA EDUNI**